

# **DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**CURSO 2020/21**

## Criterios e instrumentos de calificación de 1º ESO

**El 70% de la nota procederá de las pruebas escritas (al menos una por evaluación) y orales (supondrán un 10% como máximo del 70% anterior)** que se realicen a lo largo del periodo evaluador. **El 20% del portfolio** (cuaderno, trabajos, lecturas, mapas, búsqueda de imágenes ya descritos en el apartado anterior) **y el 10% restante de la actitud, trabajo e interés manifestados por el alumno.** En la calificación de los trabajos y exámenes del alumnado, entre otros aspectos, se tendrá en cuenta la presentación, la redacción y la ortografía.

Se utilizarán pruebas escritas con actividades semejantes en tipología a las realizadas en clase (localización de elementos físicos y políticos en mapa, comentarios sencillos de textos y gráficos, descripción de imágenes, definición de conceptos y términos históricos, geográficos y artísticos, confección de ejes cronológicos, cálculos sencillos), relacionados con las **competencias clave, que se adquieren a través de los contenidos y estándares de aprendizaje.** Los alumnos serán informados de las características de cada una de esas pruebas en cuanto a estructura, planteamiento y calificación con antelación suficiente. También se realizarán pruebas orales que consistirán en la exposición bien individual o bien en grupo de los trabajos, ejercicios realizados por los alumnos o en resúmenes sobre los contenidos trabajados en clase en sesiones anteriores.

Será fundamental el registro y observación del trabajo de cada alumno cotidianamente, la calidad de ese trabajo, la finalización o no de las tareas encomendadas, así como la puntualidad en la presentación de las mismas.

Las tres evaluaciones tendrán el mismo peso específico en la nota final. Para aprobar será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos. Los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas realizarán en junio una prueba final global.

La evaluación de Septiembre se basará en una prueba escrita que puntuará un 80% y en el cuaderno con las actividades de verano que se valorará un 20 %.

## Sección bilingüe de francés

En la primera evaluación se impartirá historia (del tema 7 al tema 12) y la geografía se impartirá en la segunda y tercera evaluación (del tema 1 al tema 6)

Se seguirán todas las pautas de la programación del departamento para este curso, si bien, para reforzar el aprendizaje de la lengua francesa se seguirá el libro "Histoire et Géographie sixième". Editorial Hachette.

Se impartirán en francés un máximo del 50% de los contenidos, aunque puede variar este porcentaje teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.

Los exámenes constarán de preguntas en francés y en castellano. Las preguntas en francés se responderán en francés.

En el cuaderno predominarán las actividades en francés y se tendrá en cuenta en su calificación la expresión en lengua francesa.

En cuanto al comportamiento del alumno en el aula se valorará su interés por el aprendizaje oral de la lengua francesa ya que se busca un desarrollo progresivo en el habla y en la comprensión verbal de dicha lengua.

## **Criterios e instrumentos de calificación de 2º ESO**

**El 70% de la nota procederá de las pruebas escritas (al menos una por evaluación) y orales (supondrán un 10% como máximo del 70% anterior) que se realicen a lo largo del periodo evaluador. El 20% del portfolio (cuaderno, trabajos, lecturas, mapas, búsqueda de imágenes ya descritos en el apartado anterior) y el 10% restante de la actitud, trabajo e interés manifestados por el alumno.** En la calificación de los trabajos y exámenes del alumnado, entre otros aspectos, se tendrá en cuenta la presentación, la redacción y la ortografía.

Se utilizarán pruebas escritas con actividades semejantes en tipología a las realizadas en clase (Localización de elementos físicos y políticos en mapa, comentarios sencillos de textos y gráficos, descripción de imágenes, definición de conceptos y términos históricos, geográficos y artísticos, confección de ejes cronológicos, cálculos sencillos). relacionados con las **competencias clave, que se adquieren a través de los contenidos y estándares de aprendizaje**. los alumnos serán informados de las características de cada una de esas pruebas en cuanto a estructura, planteamiento y calificación con antelación suficiente. También se realizarán pruebas orales que consistirán en la exposición bien individual o bien en grupo de los trabajos, ejercicios realizados por los alumnos o en resúmenes sobre los contenidos trabajados en clase en sesiones anteriores. Será fundamental el registro y observación del trabajo de cada alumno cotidianamente, la calidad de ese trabajo, la finalización o no de las tareas encomendadas. La puntualidad en la presentación de las mismas.

Las tres evaluaciones tendrán el mismo peso específico en la nota final. Para aprobar será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos. Los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas realizarán en junio una prueba final global.

La evaluación de septiembre se basará en una prueba escrita que puntuará un 80% y en el cuaderno con las actividades de verano que se valorará un 20 %

## **Sección bilingüe**

Se seguirán todas las pautas de la programación del departamento para este curso, si bien, para reforzar el aprendizaje de la lengua francesa se seguirá el libro "Histoire et Géographie cinquième". Editorial Hachette.

Se impartirán en francés un máximo del 50% de los contenidos, aunque puede variar este porcentaje teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.

Los exámenes constarán de preguntas en francés y en castellano. Las preguntas en francés se responderán en francés.

En el cuaderno predominarán las actividades en francés y se tendrá en cuenta en su calificación la expresión en lengua francesa.

En cuanto al comportamiento del alumno en el aula se valorará su interés por el aprendizaje oral de la lengua francesa ya que se busca un desarrollo progresivo en el habla y en la comprensión verbal de dicha lengua.

## Criterios de calificación 3º ESO

Por acuerdo de los Profesores del Departamento se ha establecido que a lo largo del curso se realizará un mínimo de tres pruebas escritas coincidiendo con las evaluaciones. Estas pruebas nos permitirán evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje y comprenderán, además de preguntas de desarrollo de contenidos, definiciones de conceptos geográficos, comentario de textos, fotografías, interpretación de gráficos y mapas, etc., aquellas preguntas y ejercicios que el profesor considere adecuados al nivel de los alumnos y que se hayan trabajado en clase.

Además, se realizarán pruebas orales consistentes en exposición de trabajos, explicación ante la clase de los conocimientos adquiridos, síntesis de los contenidos explicados, debates etc. Se realizarán trabajos en los que el alumno deberá **utilizar las TIC** tanto para buscar información como para elaborar documentos (Power Point u otros), que serán además necesarios para las exposiciones de clase. Los trabajos de distinta índole conformarán el Portfolio que junto con el cuaderno de clase son instrumentos esenciales para su evaluación, tal y como se expone a continuación:

La nota media de esas pruebas representará el 80 % (un 10 % de las pruebas orales como máximo) de la nota de la evaluación. Los ejercicios de las pruebas responderán a las **competencias clave** que se adquieren a través de los contenidos y estándares de aprendizaje; el 20 % restante se distribuirá de la siguiente forma:

- Un 10% corresponderá al trabajo y la actividad diaria desarrollados por el alumno y valorados a través de su cuaderno de trabajo y de todas las tareas incluidas en el portfolio: murales, mapas, comentarios de lecturas, búsqueda de información digital y elaboración de power point para exponer en clase etc. Se valorará la calidad del trabajo realizado, la puntualidad y la calidad formal de los mismos.
- Un 10% por la actitud y participación del alumno en el desarrollo de la clase. Se trata de valorar la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, así como el trabajo y el interés del alumno en las tareas diarias con el fin de que los alumnos vayan adquiriendo un hábito de estudio.

En la puntuación de los exámenes y trabajos de los alumnos se podrá tener en cuenta la presentación, la redacción y la ortografía hasta un máximo de un 10% de la calificación. La valoración del libro de lectura podrá repercutir en la prueba escrita, en el 20 % del trabajo sobre el libro, o en ambos.

Se realizarán recuperaciones sólo de las dos primeras evaluaciones, que podrán efectuarse a finales del trimestre correspondiente o tras las vacaciones de Navidad y Semana Santa. Los alumnos que suspendan dos o más evaluaciones realizarán un examen final de toda la asignatura; solo aquellos que tengan una evaluación suspensa harán una recuperación de la misma.

Todos los alumnos harán el examen de evaluación el mismo día, previamente establecido en clase, salvo que haya una causa debidamente justificada

La **calificación final de junio** será la media de las tres evaluaciones, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 puntos. La media solo se aplicará a partir de 4 puntos por evaluación. Los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas realizarán en junio una prueba final global.

La **evaluación de septiembre** se basará en una prueba escrita que puntuará un 80% y en el cuaderno con las actividades de verano, que se valorará un 20 %.

## Sección bilingüe de 3º ESO

Se impartirán en francés un mínimo del 50% de los contenidos, aunque puede variar este porcentaje teniendo en cuenta el nivel de los alumnos pudiendo subir hasta un 70%.

Se trabajarán algunos contenidos con el apoyo de material sacado de libros de texto usados en la enseñanza francesa, fomentado de este modo la participación en habla francesa.

En el cuaderno predominarán las actividades en francés y se tendrá en cuenta en su calificación la expresión en lengua francesa.

En cuanto al comportamiento del alumno en el aula se valorará su interés por el aprendizaje oral de la lengua francesa ya que se busca un desarrollo progresivo en el habla y en la comprensión verbal de dicha lengua.

Organización de los contenidos:

### Bloque nº 1

1. La Geografía y el trabajo del geógrafo.
2. Mapa político de España.
3. El espacio físico en que vivimos: La Tierra, el relieve, las aguas y la ocupación humana. El Clima.
4. El espacio político, los estados del mundo, la organización política de Europa, España y Castilla y León.
5. Mapa político de Europa (enteramente en francés)

### Bloque nº2

1. La actividad económica.
2. Una economía globalizada.
3. La agricultura, ganadería, pesca y explotación forestal.
4. Mapa político de Asia.
5. El sector secundario: Materias primas, energía e industria.
6. El sector terciario: las actividades de servicios.
7. Mapa político de América (Íntegramente en francés)

### Bloque nº3

1. Los retos de la población: Retos demográficos, cómo se estudia la población, el crecimiento de la población, situación en el mundo, movimientos migratorios, factores de las migraciones, diversidad cultural y grandes retos culturales en la actualidad.
2. El reto del desarrollo y del bienestar: Desarrollo y subdesarrollo.
3. Mapa de África.
4. ¿Un mundo de ciudades? El proceso de urbanización. La globalización y su impacto en la red de ciudades mundiales. La red urbana en la UE. y en España. Megaciudades. Nuevo modelo de ciudad, la segregación social en el espacio urbano, los retos culturales de las ciudades u otros problemas urbanos.
5. El reto medioambiental: Modificación medioambiental por nuestras actividades. Los factores humanos que afectan al medio. Principales problemas medioambientales, la contaminación atmosférica y el cambio climático, el excesivo consumo, el agua, la

contaminación de las aguas, la deforestación, la pérdida de la biodiversidad y la degradación del suelo.

### **Criterios de calificación 4º ESO**

Por acuerdo de los Profesores del Departamento se ha establecido que a lo largo del curso se realizará un mínimo de tres pruebas escritas coincidiendo con las evaluaciones. Estas pruebas nos permitirán evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y comprenderán, además de preguntas de desarrollo de contenidos, definiciones de conceptos históricos, comentario de textos, fotografías, interpretación de gráficos y mapas históricos, aquellas preguntas y ejercicios que el profesor considere adecuados al nivel de los alumnos y que se hayan trabajado en clase.

Además, se realizarán pruebas orales consistentes en exposición de trabajos, explicación ante la clase de los conocimientos adquiridos, síntesis de los contenidos explicados, debates etc. Se realizarán trabajos en los que el alumno deberá **utilizar las TIC** tanto para buscar información como para elaborar documentos (Power Point u otros), que serán necesarios para las exposiciones de clase. Los trabajos de distinta índole conformarán el Portfolio que junto con el cuaderno de clase son instrumentos esenciales para su evaluación, tal como se expone a continuación.

La nota media de esas pruebas representará el 80 % (un 10 % de las pruebas orales como máximo) de la nota de la evaluación. Los ejercicios de las pruebas responderán a las **COMPETENCIAS CLAVE** que se adquieren a través de los contenidos y estándares de aprendizaje. El 20 % restante se distribuirá de la siguiente forma:

- Un 10% corresponderá al trabajo y la actividad diaria desarrollados por el alumno y valorados a través de su cuaderno de trabajo y de todas las tareas incluidas en el portfolio: murales, mapas, comentarios de lecturas, búsqueda de información digital y elaboración de power point para exponer en clase etc. Se valorará la calidad del trabajo realizado, la puntualidad y la calidad formal de los mismos.
- Un 10% por la actitud y participación del alumno en el desarrollo de la clase. Se trata de valorar la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, así como el trabajo y el interés del alumno en las tareas diarias con el fin de que los alumnos vayan adquiriendo un hábito de estudio.

En la puntuación de los exámenes y trabajos de los alumnos se podrá tener en cuenta la presentación, la redacción y la ortografía hasta un máximo de un 10% de la calificación. La valoración del libro de lectura podrá repercutir en la prueba escrita, en el 20 % del trabajo sobre el libro, o en ambos.

Se realizarán recuperaciones sólo de las dos primeras evaluaciones, que podrán efectuarse a finales del trimestre correspondiente o tras las vacaciones de Navidad y Semana Santa. Los alumnos que suspendan dos o más evaluaciones realizarán en junio un examen final de toda la asignatura; solo aquellos que tengan una evaluación suspensa harán una recuperación de la misma. Todos los alumnos harán los exámenes el mismo día, previamente establecido en clase, salvo que haya una causa debidamente justificada.

La **calificación final de junio** será la media de las tres evaluaciones, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 puntos. La media solo se aplicará a partir de 4 puntos por evaluación.

La **evaluación de septiembre** se basará en una prueba escrita que puntuará un 80% y en el cuaderno con las actividades de verano que se valorará un 20 %.

## **Sección bilingüe 4º ESO**

Al igual que en cursos anteriores la propuesta metodológica del Departamento se centra en la utilización del libro de texto en español y la aportación de documentos en francés sacados de libros de texto utilizados en el sistema educativo de Francia y que se han seleccionado en función de la correspondencia con los contenidos que marca el currículo para cada curso. Así a través de estos documentos en lengua francesa se refuerzan los conocimientos de cada uno de los temas que tiene el alumno, además se amplían los estudios que este tiene sobre el país vecino.

Se impartirán en francés un mínimo del 50% de los contenidos, aunque puede variar este porcentaje teniendo en cuenta el nivel de los alumnos pudiendo subir hasta un 70%.

En el cuaderno predominarán las actividades en francés y se tendrá en cuenta en su calificación la expresión en lengua francesa.

En cuanto al comportamiento del alumno en el aula se valorará su interés por el aprendizaje oral de la lengua francesa ya que se busca un desarrollo progresivo en el habla y en la comprensión verbal de dicha lengua.

Al igual que en el resto de los cursos las preguntas en el examen se desarrollarán tanto en español como en francés ya que el 50% o más de la materia será vista en lengua francesa.

## **Criterios de calificación de Historia del Mundo Contemporáneo 1º de Bachillerato**

En lo referente a los procedimientos de calificación, los aprendizajes a evaluar tendrán como referente los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje y las competencias clave

También se recogerá el tratamiento de la diversidad de los alumnos escalonando el acceso al conocimiento y graduando los aprendizajes para poder evaluar así los progresos parciales de cada alumno.

La recogida de información sobre este proceso se concretará en tres evaluaciones cuya calificación vendrá determinada por algunos de los siguientes elementos:

- Trabajo realizado por el alumno: Asistencia y seguimiento de las clases, preguntas orales, participación y realización de actividades propuestas.
- Realización de exámenes: Pruebas escritas (al menos una por evaluación) y orales que adaptarán sus características a las actividades desarrolladas y que alcanzarán distintos niveles de complejidad y que podrán incluir: interpretación de mapas, análisis de datos estadísticos, gráficos, comentarios de texto, definición de conceptos históricos, desarrollo y exposición de temas y cuestiones de relación y comparación de procesos históricos. Cada examen eliminará materia de los contenidos temáticos, pero no así de los conceptos o procedimientos básicos de los que el alumno puede ser evaluado de manera continua.
- Realización de trabajos escritos: Preparación de esquemas o temas, definición de conceptos, realización de fichas biográficas, comentarios de texto, etc.

- Realización de trabajos utilizando las TIC.
- Valoración de un estudio o trabajo: que se realizará en pequeño grupo sobre un acontecimiento histórico y que se debatirá y expondrá en clase.
- Aprovechamiento de las posibles actividades a realizar fuera del aula como actividades extraescolares.

La cuantificación de estos elementos se establece según los criterios generales que el Departamento fija para el Bachillerato, constituyendo la nota media de los exámenes realizados (en el caso de que se realice más de uno) el 90% de la calificación total (El 10% se referirá a pruebas orales como máximo) completando el resto de los aspectos señalados la nota de cada una de las evaluaciones y añadiendo la prueba de lectura del libro establecido y que se realizará en el tercer trimestre.

En la puntuación de los exámenes y trabajos de los alumnos se podrá tener en cuenta la presentación, la redacción y la ortografía hasta un máximo de un 10% de la calificación.

Se realizarán recuperaciones solo de las dos primeras evaluaciones, que podrán efectuarse a finales del trimestre correspondiente o tras las vacaciones de Navidad y Semana Santa. Los alumnos que suspendan dos o más evaluaciones realizarán un examen final de toda la asignatura; solo aquellos que tengan una evaluación suspensa harán una recuperación de la misma.

La calificación final de junio será la media de las tres evaluaciones, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 puntos. La media solo se aplicará a partir de 4 puntos por evaluación.

Los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas realizarán en junio una prueba final global.

La evaluación de septiembre se basará en la calificación obtenida en una prueba escrita referida a los contenidos impartidos en el curso.

## **Historia de España 2º de Bachillerato. Criterios de calificación. Recuperaciones**

### **Evaluaciones**

Durante el curso se impartirá la totalidad de los estándares de aprendizaje que especifica la **ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.**

Los contenidos se distribuirán en tres evaluaciones.

### **Criterios de calificación. Recuperaciones**

A lo largo del curso se realizarán al menos cuatro exámenes distribuidos proporcionalmente a lo largo del curso. Cada examen abarcará aproximadamente el 25 % de los contenidos de la materia. La nota media de estos ejercicios será el principal elemento de calificación. Los exámenes eliminan materia. Solo se realizará una convocatoria por examen, de manera que todos los alumnos se examinen el mismo día y hagan el mismo ejercicio, salvo que exista causa justificada, con aporte documental.

Los exámenes se calificarán de acuerdo con los siguientes **criterios de corrección**:

- Precisión científica en el manejo del lenguaje histórico.

- Capacidad para destacar y exponer los rasgos más característicos de cada época o temática.
- Capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y para deducir las consecuencias.
- Realización de una contextualización histórica previa en la redacción de los estándares de aprendizaje.
- Correcto encuadramiento espacio-temporal tanto en el desarrollo de los estándares de aprendizaje como en las respuestas de definición de términos históricos (conceptos, hechos o personajes).
- Capacidad de síntesis y de relación.
- Adecuada ortografía, orden y claridad de redacción.
- Madurez intelectual.

Se llevarán a cabo pruebas de **recuperación** de los cuatro exámenes:

- Quienes suspendan más de dos exámenes realizarán un examen final de toda la asignatura.
- Quienes tengan dos exámenes suspensos harán una recuperación de dichos exámenes.
- Quienes tengan un examen suspenso realizarán una recuperación del mismo, salvo que la calificación sea superior a 4 y la media aritmética de los cuatro exámenes sea como mínimo de 5 puntos.

La **calificación final de junio** será el resultado de la media de los cuatro exámenes, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 puntos. La media solo se aplicará a partir de 4 puntos por examen.

La **evaluación de septiembre** se basará en la calificación obtenida en una prueba escrita.

Al alumnado que supere el número de faltas previsto en el RRI les será aplicada la normativa en vigor y, si se llegara a la pérdida de escolaridad, solo tendrán derecho a un examen final de toda la asignatura.

*El profesor de la materia facilitará al alumnado los estándares de aprendizaje. Los alumnos deben acudir a clase con el material de trabajo. Quienes de forma reiterada incumplan esta norma deberán presentar un trabajo sobre los contenidos impartidos durante la semana. La no presentación del mismo repercutirá negativamente en la calificación de la evaluación hasta un 20%.*

## **Criterios de calificación de Hª del Arte de 2º Bachillerato**

A lo largo del curso se realizarán al menos tres ejercicios, correspondientes a cada una de las evaluaciones. Estructura de los ejercicios:

### **1.- Parte teórica**

Se propondrá al alumno un tema para desarrollar que se valorará de 0 a 10 puntos. (50%).  
Criterios de corrección: Se valorará en el desarrollo del tema la adecuación de los contenidos al nivel exigido por los objetivos de la materia: el orden, la claridad de ideas y la relación entre ellas; la capacidad de síntesis y expresión; la utilización correcta de los términos y conceptos adecuados;

las referencias espacio-temporales; la ejemplificación, el enfoque y uso de conceptos relacionados con los contenidos del currículum oficial.

## 2.- Parte práctica

Consiste en el análisis estilístico, iconográfico y clasificación de tres obras de arte que se presentan al alumno, se valorarán de 0 a 10 puntos. (50%).

Criterios de corrección: Análisis estilístico, iconográfico y clasificación de tres obras de arte. Se valorarán: la catalogación (tema, tipología, funciones, cronología y autor); el uso de un vocabulario correcto (técnicas, procedimientos); análisis de los elementos intrínsecos (elementos técnicos y artísticos) y de los elementos extrínsecos (momento histórico, socioeconómico, entorno del artista, etc.)

La calificación del examen será la media obtenida entre la parte teórica (en la que el tema se valorará de 0 a 10 puntos) y la parte práctica (en la que se valorará de 0 a 10 puntos la media obtenida de la suma de la puntuación de las tres obras).

En la puntuación de los exámenes se podrá tener en cuenta la presentación, la redacción y la ortografía hasta un máximo de un 10% de la calificación.

La nota media de los exámenes escritos realizados en cada evaluación y los comentarios de obras de arte podrán representar el 90 % de la nota, el 10 % restante se obtendrá del trabajo diario de clase, realización de trabajos y exposición de temas por parte de los alumnos.

Se realizarán recuperaciones solo de las dos primeras evaluaciones, que podrán efectuarse a finales del trimestre correspondiente o tras las vacaciones de Navidad y Semana Santa. Los alumnos que suspendan dos o más evaluaciones realizarán un examen final de toda la asignatura; solo aquellos que tengan una evaluación suspensa harán una recuperación de la misma.

La calificación final de **junio** será la media de las tres evaluaciones, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 puntos. La media solo se aplicará a partir de 4 puntos por evaluación. La evaluación de **septiembre** se basará en la calificación obtenida en una prueba escrita de los contenidos del programa.

## Criterios de calificación

Habrà UNA PRUEBA POR EVALUACIÓN, de forma similar a la prueba de acceso a la Universidad (EBAU), de hora y media de duración (siempre y cuando sea posible) y compuesta de cinco partes:

1º. Definición de conceptos y términos geográficos. Se incluirán 5 enunciados. Valoración 2 puntos (0,4 por enunciado)

2º. Localización en el mapa. Se proporcionará un mapa mudo en el deberán situarse 10 elementos propuestos. Valoración: 2 puntos (0,20 por elemento). Se pide claridad y precisión. En cada prueba podrán entrar elementos de la anterior o anteriores.

3º. Desarrollo de dos preguntas teóricas. Valoración 2 puntos cada una. La coherencia en la estructura y que no se emitan los elementos fundamentales es la base de la valoración.

4º. Ejercicio práctico. Esta parte consistirá en la realización de un comentario sobre un texto, un cuadro estadístico, un gráfico, un diagrama, un mapa o plano. Valoración 2 puntos. Debe evitarse la mera descripción y la elaboración de un tema paralelo.

Con respecto a la expresión y ortografía, la evaluación se atenderá a los siguientes criterios:

- Correcto empleo del vocabulario general y específico de la materia.
- Utilización gramatical adecuada.
- Estricto uso de las normas ortográficas. En caso contrario podrá penalizarse hasta con 10% en la prueba escrita.

Además de la superación de las pruebas escritas como requisito para aprobar la asignatura se requiere la realización de todos los ejercicios y prácticas de geografía que proponga el profesor, tanto en el aula como de trabajo para casa. De manera que los alumnos deberán presentar los trabajos y realizar los ejercicios convocados a lo largo del curso obligatoriamente. La no presentación de tales trabajos o la no realización de los exámenes traerá como consecuencia la calificación negativa en la evaluación correspondiente.

La calificación del aprendizaje de los alumnos, en cada evaluación, se ajustará a la consecución de los objetivos mínimos fijados en los criterios de Evaluación y valorados mediante los procedimientos de evaluación, según los siguientes criterios:

- . a) Un 90% de la nota corresponderá a las pruebas o exámenes. Se realizará una prueba por evaluación.
- . b) Un 5% a los trabajos prácticos propuestos por el profesor al término de cada tema.
- . c) Un 5% corresponderá a preguntas orales.

Al final de cada Evaluación, el alumno/a que no haya alcanzado los objetivos mínimos realizará una prueba de recuperación, con el fin de salvar al mayor número de alumnos para la realización del examen de selectividad, cuyos contenidos versarán sobre lo expuesto durante el curso, y que consistirá en un examen o prueba escrita de las mismas características del realizado en la evaluación general.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido 5 en una evaluación tendrán derecho a un examen en junio sólo de la materia de esa evaluación, para aquellos que no aprueben 2 evaluaciones o 3 tendrán derecho a un examen global de la materia al final del curso.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato, realizarán una única prueba extraordinaria en el mes de Junio, que tendrá carácter global y abarcará todos los conceptos teóricos y prácticos estudiados y de las mismas características de las realizadas durante el curso. Para la superación de la prueba será necesaria obtener una calificación igual o superior a 5.